

Quito, 15 de Febrero del 2016

Señores
ACCIONISTAS
TRANSPORTISTAS UNIDOS ECUATORIANOS C.A.
T.R.U.E.C.A.
Ciudad,

Respetados Señores:

En cumplimiento a lo establecido en la ley de Compañías y en sujeción a las disposiciones de la Resolución 92.1.4.3.0013, así como a los Estatutos Sociales de TRANSPORTISTAS UNIDOS ECUATORIANOS C.A. " TRUECA C.A." presento el informe de Labores correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

1.- CUMPLIMIENTOS DE OBJETIVOS

En el presente ejercicio se efectuaron los siguientes trámites:

AREA JURIDICA

- A fin de cumplir con la sesión de accionistas para su desvinculación para proceder con la venta de Trueca C.A., y pasar a Cordicargas los vehículos que se encuentran activos, ante La Agencia Nacional de Transito autorizó los siguientes tramites:

Deshabilitación de vehículos: Se realizó 21 trámites.

Desvinculación de vehículos: Se realizó 7 trámites

Desvinculación de unidades de carga: Se realizó 3 trámites.

Cambio de Vehículo: 1 trámite.

Incrementos de Cupo. 5 Trámites.

Habilitaciones Internacionales: 9 Trámites.

Renovación del Certificado de Idoneidad y el PPS de Colombia y Perú.

- Se amplió el plazo de vigencia de la sociedad por 50 años más, a fin de contar con su vigencia para su posterior venta.
- Se mantiene el esquema Internacional de Transporte al día y actualizado, en Ecuador como en Colombia y Perú.

AREA OPERATIVA

En el transcurso del año se realizaron operaciones de recontrato de mercancías desde Tulcán, únicamente del cliente ELASTO, a quien adicionalmente se prestó el servicio de almacenamiento en las bodegas de SYTSA S.A. y de Trámites de Aduana por nacionalización de mercancías en Tulcan, con los servicios de Lopez Mena como agente de aduana, para todo el año del 2.015, acordándose con el Cliente que en enero del 2016 se cancelaría el contrato de Trueca C.A.

El parque automotor movilizó las mercancías generadas y las de cordicargas con las cuales los propietarios tienen un acuerdo directo.

2.-CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Y EL DIRECTORIO

Se dio cumplimiento a todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas y el Directorio, como fueron:

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Se dispuso y se dio cumplimiento que la utilidad del 2.014 de US\$ 2.161,17 pasara a aporte futuras capitalizaciones, propuesta presentada por la Gerencia General y acepta por unanimidad de la Junta de Accionistas.

3.- SITUACION FINANCIERA:

Los activos totales del 2.015 fueron de US\$ 48.130,27 con relación al año anterior presentaron un incremento de US\$ 627,15 en un 1,32%

Variación presentada principalmente en las Cuentas por Cobrar Comerciales con un incremento de en US\$ 1.727 que corresponde al 48,67%.

En cuanto a los pasivos hay un incremento de US\$ 1.740,40 que corresponde al 15,57%. Principal en las Cuentas por Pagar a Proveedores.

El patrimonio disminuyo con relación al año anterior de (US\$ 1.113,25), equivalente al 3,07% del ejercicio económico del 2.015.

A nivel de Resultados los **ingresos** disminuyeron por el Transporte en Frontera (cliente ELASTO), con relación al año anterior en US\$ 5.108,81, que equivale al (9%).

En cuanto a los costos a trámites aduaneros en la frontera norte con relación al año anterior tienen un incremento de US\$ 3.278,62 que equivale al 16,48%.

Los gastos en general tuvieron una disminución de US\$ 1.362,84, que corresponden al 12,66%.

4.- LA COMPAÑÍA PRESENTO EN EL 2.015 UNA PERDIDA DE US\$ 318,45

Principalmente por la disminución en el movimiento de la carga de Elasto.

5.-METAS Y OBJETIVOS PARA SU DESARROLLO EN EL 2016

- Mantener al día y en orden el esquema jurídico internacional y concluir con la cesión de accionistas que faltan hasta completar el 100% al principal propietario Cordicargas del Ecuador S.A.
- Buscar un comprador solvente para la venta de la Cia al mejor postor.

Atentamente,



JORGE ENRIQUE GARCIA CLAUSSEN
Gerente General